



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.DRASD.SAS.14.000513

**Ab. Álvaro Guivernau Becker  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE**

**CONSIDERANDO:**

QUE con la solicitud para su aprobación se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de noviembre de 2013, que contiene la modificación del objeto social y la reforma de estatutos de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.;

QUE la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SC.DRASD.SAS.Q.14.469 de 12 de febrero de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y SC-INAFA-DRAF-TH-Q-2014-018 de 7 de febrero de 2014;

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de noviembre de 2013; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 13 de febrero de 2014

**Ab. Álvaro Guivernau Becker  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE**

AHP  
EXP. 157278  
Tr. 01.1.13.001500

TRÁMITE NÚMERO: 11581

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000009

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 6780                        |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 05/03/2014                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 618                         |
| REGISTRO:             | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

## 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

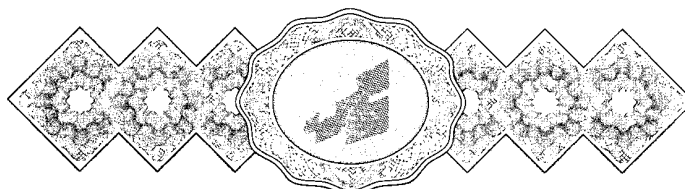
| Identificación | Nombres                                 | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|-----------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1802235067     | AREVALO<br>MEJIA<br>ROOSEVELT<br>EFRAIN | Quito               | REPRESENTANTE<br>LEGAL   | Casado       |

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                           |                                                                           |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:           | MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA:                          | 01/11/2013                                                                |
| NOTARÍA:                                  | NOTARIA PRIMERA                                                           |
| CANTÓN:                                   | QUITO                                                                     |
| Nº. RESOLUCIÓN:                           | RESOLUCIÓN: SC.DRASD.SAS.14.000513                                        |
| FECHA RESOLUCIÓN:                         | 13/02/2014                                                                |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA:                    | INTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE                                        |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER                                               |
| PLAZO:                                    | 0                                                                         |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:                    | MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.                        |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:                 | QUITO                                                                     |

## 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

|           |
|-----------|
| NO APLICA |
|-----------|



**5. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 255 DEL REGISTRO MERCANTIL DE  
25 DE ENERO DEL 2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA  
PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO  
SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA  
NORMATIVA VIGENTE.

0000010

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

